

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por el organismo autónomo dependiente de la Diputación Provincial de Sevilla «Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal», correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009.

(Expediente núm. 005/2009/COV).

El artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban por las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento al mencionado precepto, la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, mediante escrito de fecha 15 de abril de 2009, ha enviado la relación de los convenios suscritos por el organismo autónomo dependiente de ella «Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal» correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año 2009, especificando el objeto de los mismos, la fecha de firma y vigencia y la/s Entidad/es correspondientes.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, y 8 del Decreto 191/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por el organismo autónomo dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla «Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal», correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año 2009, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- El Director General, Manuel Zafra Víctor.

A N E X O

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DEPENDIENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA «ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL», CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2009

Ente	Núm.	Asunto	F. Firma	F. Vigencia
OPAEF	1	Convenio de GESTIÓN, RECAUDACIÓN e INSPECCIÓN con el AYTO. de DOS HERMANAS.	19/02/2009	19/02/2013
OPAEF	2	Convenio de GESTIÓN, RECAUDACIÓN e INSPECCIÓN con la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ÉCIJA.	19/02/2009	19/02/2013

Ente	Núm.	Asunto	F. Firma	F. Vigencia
OPAEF	3	Convenio de Gestión, Recaudación e Inspección entre el OPAEF y el AYTO de LA PUEBLA DE LOS INFANTES.	19/02/2009	19/02/2013
OPAEF	4	Convenio de GESTIÓN y RECAUDACIÓN de MULTAS pecuniarias por infracción de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial, así como de las Ordenanzas municipales de circulación, con el AYTO. de CARMONA	03/03/2009	03/03/2013
OPAEF	5	Convenio de GESTIÓN y RECAUDACIÓN de MULTAS pecuniarias por infracción de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial, así como de las Ordenanzas municipales de circulación, con el AYTO. de LOS MOLARES.	03/03/2009	03/03/2013
OPAEF	6	Convenio de GESTIÓN y RECAUDACIÓN de MULTAS pecuniarias por infracción de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial, así como de las Ordenanzas municipales de circulación, con el AYTO. de EL CUERVO.	03/03/2009	03/03/2013

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Sevilla, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009.

Expediente núm. 006/2009/COV.

El artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban por las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento al mencionado precepto, la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2009, ha enviado la relación de convenios suscritos por la expresada Corporación Provincial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009, especificando el objeto de los mismos, la fecha de firma y vigencia y la/s Entidad/es correspondientes.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en los artículos 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, y 8 del Decreto 191/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- El Director General, Manuel Zafra Víctor.

A N E X O

RELACION DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2009

Área	Núm.	Asunto	F. Firina	F. Vigencia
JUVENTUD, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	1	Convenio de colaboración con la Empresa Pública de Deporte Andaluz para la organización del XXVII Cross Internacional de Itálica-«Gran Premio de Andalucía» que tendrá lugar el 18 de enero	16/01/2009	Fin actividad
IGUALDAD Y CIUDADANÍA	2	Addenda al Convenio de Colaboración suscrito el 13 de diciembre de 2007 con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla para el desarrollo de programas a favor de la comunidad gitana de Andalucía. Plan integral para la comunidad gitana de Andalucía.	15/01/2009	13/05/2009
PRESIDENCIA	3	Convenio con la ESCUELA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DEL AGUA DE ANDALUCÍA para el desarrollo de la Escuela de Aguadores de Blanco White en los CC.EE.PP.	23/02/2009	Cursos 2008/2010
SOSTENIBILIDAD Y CICLO HIDRÁULICO	4	Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Sevilla y «Metro de Sevilla Sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.», para la implantación del Plan de Autoprotección de la Línea 1 de Metro de Sevilla.	04/03/2009	04/03/2010
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	5	Convenio con el PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA para promocionar visitas de las poblaciones de la provincia al Alcázar.	25/02/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	6	Convenio con el Ayto. de LAS CABEZAS DE SAN JUAN en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	7	Convenio con el Ayto. de ÉCIJA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	8	Convenio con el Ayto. de CANTILLANA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	9	Convenio con el Ayto. de OSUNA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	10	Convenio con el Ayto. de MARCHENA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	11	Convenio con el Ayto. de MORÓN DE LA FRONTERA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	12	Convenio con el Ayto. de LORA DEL RÍO en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	13	Convenio con el Ayto. de LA RINCONADA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	14	Convenio con la FUNDACIÓN PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACIÓN DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (TAS) para el mantenimiento de los Centros que la Fundación dispone en Municipios de la Comarca de La Vega, Sierra Norte y Corredor de la Plata para la atención a personas con discapacidad en el entorno rural.	24/03/2009	31/12/2009
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	15	Convenio de ADHESIÓN con el AYT. DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO para la integración en la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Diputación de Sevilla.	24/03/2009	Indefinida

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Manuel González Franco.

CIF: 29.771.643-Y.

Expediente: H-4/09-PA.

Fecha: 9.2.2009.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Materia: Protección de animales.

Infracciones: 4 graves, arts. 39. a), d), l) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 15 de abril de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 16 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén (Junta Arbitral del Transporte), de notificación de citación para acto de vista oral en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, don Eduardo Ignacio Calatrava Bemier, en el expediente 3/2009 ha resuelto que no siendo posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado y por dos veces y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje; visto el escrito presentado por la parte demandante Templarios Transportes, S.A., de fecha 2 de febrero de 2009, y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9.º del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita a Operador Logístico del Sur, S.L., con último domicilio conocido en Avda. de Iberoamérica, código postal 23680, Alcalá la Real (Jaén), para su comparecencia el día 20 de mayo de 2009 al acto de vista que se celebrará a las 13,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial